



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PCT
SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

PCT

03-21127

21. EXPEDIENTE N°

24. TÍTULO BONO DE COMPLETAR DESPOSITO DE JUEGO.

25. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL G 06 F 17/60

26. SOLICITANTE CASINO DATA SYSTEMS

DOMICILIO LAS VEGAS, NEVADA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

27. APODERADO JINENA ESCOBAR URIBE

22. BOGOTÁ, D. C. MARZO 18, 2003

22049



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03021127 00000000 Folios: 33
Fecha (MS): 2003-03-12 17:00:53
Trámite : 011 PCT-PATENT 370 FASE NAC: 411 PRESENTAC
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

03 021127 00

**FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL**

SOLICITUD DE:

1



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



Capítulo I.



Capítulo II.

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: **Casino Data Systems**

Dirección: **3300 Birtcher Drive**

Nacionalidad o Domicilio: **Las Vegas,
Nevada 89118, Estados Unidos de
América.**

Lugar de Constitución : **Nevada, Estados
Unidos**

Teléfono:

Fax:

E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)**

Nombre: **JIMENA ESCOBAR URIBE**

Dirección: **Cra. 11A No. 94-76 (Of. 305)**

Teléfono: **6 162051/61** Fax: **6 161889**

E-mail: **escobaru@elsitio.net.co**

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número **39.779.452 T.P.68.228**

4

**INVENTOR (ES)
(72)**

Nombre: **Steven A. Weiss**

Dirección: **3300 Birtcher Drive**

Nacionalidad o domicilio: **Las Vegas, Nevada 89118, Estados Unidos**

5 **PCT (86)**

Solicitud Internacional No. **PCT/US01/28011** Fecha **Septiembre 6, 2001**

Publicación Internacional No. **WO 02/21369 A1** Fecha **Marzo 14, 2002**

6 **TÍTULO (54)** **BONO DE COMPLETAR DISPOSITIVO DE JUEGO.**

7 **Clasificación Internacional (51)** **G 06 F 17/60**

8 **Prioridad**

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

Estados Unidos de América

(32) Fecha

Septiembre 6, 2000

(31) Número de Solicitud

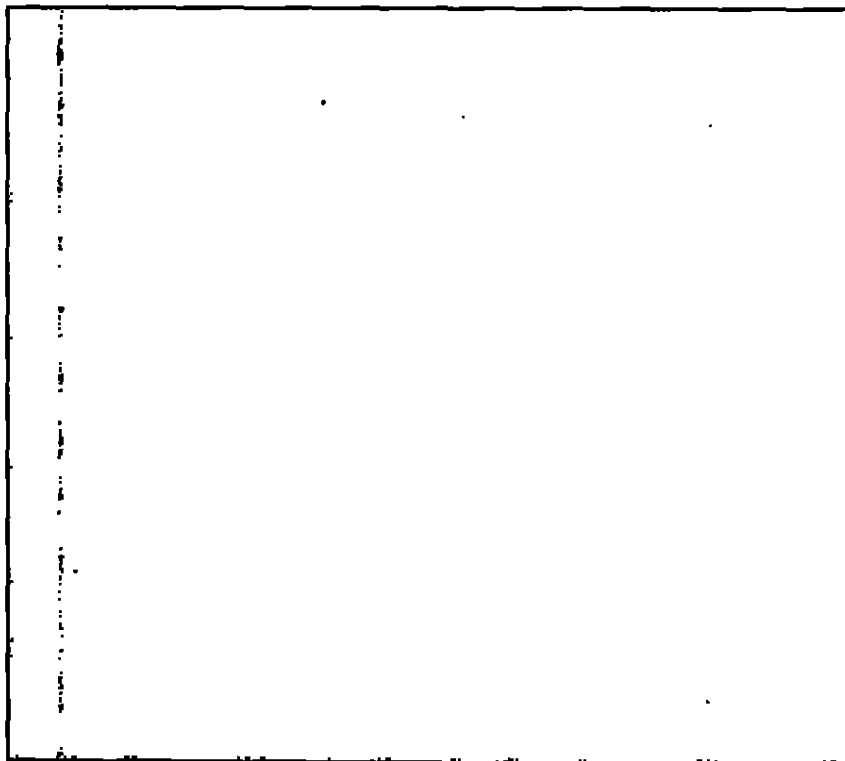
09/655.896

9 **Comprobante de pago No.** **03 - 12.150**

Fecha **17 de febrero de 2003**

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica o.
- ☐ Poderes si fuere el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☐ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia de contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12 Solicito la concesión de la patente

NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA: *Jimena Escobar Uribe*

C.C. 39.779.452 de Usaquén T.P. 68.228

2542/PCT

2542



2

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 83821127 00000000

Folios: 33

Fecha (AMB): 2003-03-12 17:00:52

Tramite : 011 PCT-PATENT 378 FASE NNCI 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MIT : 000176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 12,150
FECHA : FEBRERO 17 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	9930495	14/02/2003	5,740,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	400,000.00
	TOTAL :	\$ 400,000.00

SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Solicito expresamente a nombre de la sociedad **CASINO DATA SYSTEMS.**, sociedad constituida de conformidad con las leyes del estado de Nevada, Estados Unidos de América, domiciliada en 3300 Birtcher Drive, Las Vegas, Nevada 89118, Estados Unidos de América, el otorgamiento de Patente para la invención titulada **"BONO DE COMPLETAR DISPOSITIVO DE JUEGO "**.

Clase: G 06


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquen
T.P . 68.228

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
14 March 2002 (14.03.2002)

PCT

(18) International Publication Number
WO 02/21369 A1

(51) International Patent Classification: G06F 17/60

(74) Agent: KRETEN, Bernhard; Suite 345, 77 Cadillac Drive, Sacramento, CA 95825 (US).

(21) International Application Number: PCT/US01/36011

(22) International Filing Date:
6 September 2001 (06.09.2001)

(81) Designated States (national): AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EC, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GR, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NA, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, UZ, VN, YU, ZA, ZW.

(15) Filing Language: English

(16) Publication Language: English

(30) Priority Data:
09/655,896 6 September 2000 (06.09.2000) US

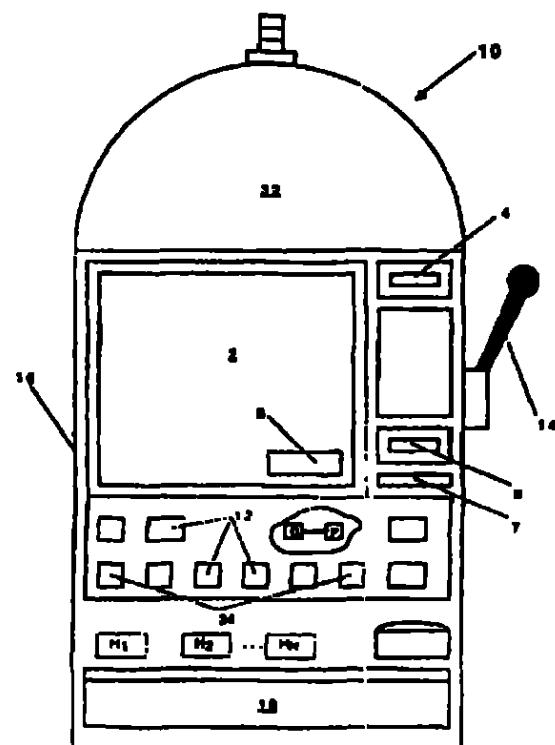
(84) Designated States (regional): ARIPO patent (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZW), Eurasian patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European patent (AT, BE, CH, CY, DE, DK, ES, FI, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, TR), OAPI patent (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

(71) Applicant: CASINO DATA SYSTEMS (US/US); 3300 Blicher Drive, Las Vegas, NV 89118 (US).

(72) Inventor: WEISS, Steven, A.; 3300 Blicher Drive, Las Vegas, NV 89118 (US).

(Continued on next page)

(54) Title: GAMING DEVICE ROUND (XFP BONUS)



(57) Abstract: A method and apparatus (10) for streamlining the currency inventory of coins that a casino is required to stock in the multiplicity of gaming machines on a floor. Each machine having a base unit credit is provided with tokens or nominated denominations of greater value in the payout hopper (H). Upon cessation of the game, the processor (P) divides the credits due by the predetermined denomination resulting in a number. The whole number integer is paid by way of tokens or coins in the hopper (H) and then the remainder leads to a gaming proposition allowing the player to receive another token in the predetermined denomination or lose the remainder credits in the new bonus game.

WO 02/21369 A1

PATENT COOPERATION TREATY

From the INTERNATIONAL SEARCHING AUTHORITY

To: BERNHARD KRETEN 77 CADILLAC DRIVE, SUITE 443 SACRAMENTO, CA 95834
--

PCT

NOTIFICATION OF TRANSMITTAL OF THE INTERNATIONAL SEARCH REPORT OR THE DECLARATION

(PCT Rule 44.1)

Applicant's or agent's file reference 1.1111-PCT	Date of Mailing (day/month/year) 06 NOV 2001
International application No. PCT/US01/00111	International filing date (day/month/year) 01 SEPTEMBER 2001
Applicant CASINO DATA SYSTEMS	

1.	☒	The applicant is hereby notified that the international search report has been established and is transmitted herewith. Filing of amendments and statement under Article 19: The applicant is entitled, if he so wishes, to amend the claims of the international application (see Rule 44). When? The time limit for filing such amendments is normally 2 months from the date of transmittal of the international search report; however, for more details, see the notes on the accompanying sheet. Where? Directly to the International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland Facsimile No.: (+41-22) 740.19.85 For more detailed instructions, see the notes on the accompanying sheet.
2.	☐	The applicant is hereby notified that no international search report will be established and that the declaration under Article 17(b)(a) to that effect is transmitted herewith.
3.	☐	With regard to the protest against payment of (an) additional fee(s) under Rule 40.2, the applicant is notified that: ☐ the protest together with the decision thereon has been transmitted to the International Bureau together with the applicant's request to forward the texts of both the protest and the decision thereon to the designated Office(s). ☐ no decision has been made yet on the protest; the applicant will be notified as soon as a decision is made.
4.		Further action(s): The applicant is reminded of the following: Shortly after 18 months from the priority date, the international application will be published by the International Bureau. If the applicant wishes to avoid or postpone publication, a notice of withdrawal of the international application, or of the priority claim, must reach the International Bureau as provided in rules 50 bis 1 and 50 bis 2, respectively, before the completion of the technical preparations for international publication. Within 19 months from the priority date, a demand for international preliminary examination must be filed if the applicant wishes to postpone the entry into the national phase until 30 months from the priority date (in some Offices even later). Within 30 months from the priority date, the applicant must perform the prescribed acts for entry into the national phase before all designated Offices which have not been elected in the demand or in a later election within 18 months from the priority date or could not be elected because they are not named by Chapter II.

Name and mailing address of the ISA/US Commissioner of Patents and Trademarks the PCT Washington, DC 20591 Facsimile No. (703) 305-9851	Authorized officer JESSICA HARRISON Telephone No. (703) 304-2311 Paralegal Specialist Technology Center 3700
---	--

Form PCT/ISA/220 (July 1999)

(See notes on accompanying sheet)

PATENT COOPERATION TREATY

PCT

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

(PCT Article 18 and Rules 43 and 44)

Applicant's or agent's file reference JHND-PCT	FOR FURTHER ACTION see Notification of Transmittal of International Search Report (Form PCT/ISA/220) as well as, where applicable, item 3 below.	
International application No. PCT/US01/06011	International filing date (day/month/year) 09 SEPTEMBER 2001	(Earliest) Priority Date (day/month/year) 09 SEPTEMBER 2000
Applicant CASINO DATA SYSTEMS		

This international search report has been prepared by this International Searching Authority and is transmitted to the applicant according to Article 18. A copy is being transmitted to the International Bureau.

This international search report consists of a total of 2 sheets.

☒ It is also accompanied by a copy of each prior art document cited in this report.

1. Basis of the report

a. With regard to the language, the international search was carried out on the basis of the international application in the language in which it was filed, unless otherwise indicated under this item.

☐ the international search was carried out on the basis of a translation of the international application furnished to this Authority (Rule 91.1(b)).

b. With regard to any nucleotide and/or amino acid sequence disclosed in the international application, the international search was carried out on the basis of the sequence listing:

☐ contained in the international application in written form.

☐ filed together with the international application in computer readable form.

☐ furnished subsequently to this Authority in written form.

☐ furnished subsequently to this Authority in computer readable form.

☐ the statement that the subsequently furnished written sequence listing does not go beyond the disclosure in the

☐ the statement that the information recorded in computer readable form is identical to the written sequence listing has been furnished.

2. ☐ Certain claims were found unsearchable (See Box I).

3. ☐ Unity of invention is lacking (See Box II).

4. With regard to the title,

☒ the text is approved as submitted by the applicant.

☐ the text has been established by this Authority to read as follows.

5. With regard to the abstract,

☒ the text is approved as submitted by the applicant.

☐ the text has been established, according to Rule 34.2(b), by this Authority as it appears in Box III. The applicant may, within one month from the date of mailing of this international search report, submit comments to this Authority.

6. The figure of the drawings to be published with the abstract is Figure No. 2

☐ as suggested by the applicant

☐ because the applicant failed to suggest a figure.

☒ because this figure better characterizes the invention.

☐ None of the figures.

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/US01/00011

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

IPC(7) : G06F 17/00

US CL : 468/45

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

U.S. : 468/45, 14, 17, 22, 40, 46 ; 702/841, 882

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched
NONE

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

NONE

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Y, P	US, 6,253,119 B1 (DABROWSKI) 26 June 2001, see entire document.	1-14
Y	US 6,014,594 A (HEIDEL et al.) 11 January 2000, see entire document.	1-14
Y, P	US 6,264,556 B1 (TZA WA et al.) 24 July 2001, see entire document.	1-14
Y	US 5,620,182 A (ROSSIDES) 15 April 1997, see entire document.	1-14

☐ Further documents are listed in the continuation of Box C. ☐ See patent family annex.

* Special categories of cited documents	*T* Later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to underscore the principle or theory underlying the invention
1 document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance	*X* document of particular relevance the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone
2 earlier documents published on or after the international filing date	*Y* document of particular relevance the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is considered with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art
3 document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another document or other special reason (as specified)	*Z* document member of the same patent family
4 document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means	
5 document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed	

Date of the actual completion of the international search

29 OCTOBER 2001

Date of mailing of the international search report

06 NOV 2001

Name and mailing address of the ISA/US
Commissioner of Patents and Trademarks
Box P-CT
Washington, D.C. 20231
Facsimile No. (703) 205-2830

Authorized officer

JESSICA HARRISON

Telephone No.

(703) 301-6000

Patent Specialist
Technology Center 3700

Form PCT/ISA/510 (second sheet) (July 1999)

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/US01/08031

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

IPC(7) : G06F 17/00

US CL : 403/85

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

U.S. : 403/85, 16, 17, 20, 40, 42 ; 700/231, 232

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)
NONE

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Y, P	US, 6,253,119 B1 (<i>DABROWSKI</i>) 26 June 2001, see entire document.	1-14
Y	US 6,014,594 A (<i>HEIDEL et al.</i>) 11 January 2000, see entire document.	1-14
Y, P	US 6,264,556 B1 (<i>IZAWA et al.</i>) 24 July 2001, see entire document.	1-14
Y	US 5,620,182 A (<i>ROSSIDES</i>) 15 April 1997, see entire document.	1-14

☐ Further documents are listed in the continuation of Box C.
 ☐ See patent family annex.

* Special categories of cited documents	* Other categories of cited documents
"1" document defining the general state of the art which is not considered as being of particular relevance	"T" Interdocument published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but used to understand the principles or theory underlying the invention
"2" earlier documents published on or after the international filing date	"X" document of particular relevance the claimed invention cannot be considered novel or obvious in view of the document or documents
"3" documents which may raise doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)	"Y" document of particular relevance, the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, each combination being obvious to a person skilled in the art
"4" document referring to an oral disclosure, i.e., exhibition or other means	"Z" documents member of the same patent family
"5" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed	

Date of the actual completion of the international search

20 OCTOBER 2001

Date of mailing of the international search report

06 NOV 2001

Name and mailing address of the ISA/US
US examiner of Patents and Trademarks
Box PCT
Washington, D.C. 20541

Facsimile No. (703) 504-5830

Authorized officer

JESSICA HARRIS/KIN

Telephone No. (703) 210-2100

Patent Specialist
Technology Center 3700

Form PCT/ISA/210 (second sheet) (July 2000)

BONO DE COMPLETAR DISPOSITIVO DE JUEGO

Campo Técnico

5 La siguiente invención se relaciona en general con un dispositivo de juego en el cual los jugadores apuestan con el fin de ganar dinero y proveer diversión. Más específicamente, la presente invención normaliza de preferencia todas las máquinas de juego en un piso de un establecimiento de juego tal como un casino de tal manera que tienen lugar pagos con una
10 moneda, ficha o medio similar que tenga solamente un valor.

Estado de la técnica

 Un establecimiento de juego típico tiene un número muy grande de dispositivos de juego conocidos como máquinas de juego provistas de
15 ranura o "tragamonedas" en su piso. Algunos de los casinos más grandes tienen máquinas de juego que se cuentan en miles. Cada máquina de juego incluye un depósito o medio alimentador lleno con monedas para proveer desembolsos a los jugadores a la finalización del juego y también cuando una apuesta acumulada grande ha sido ganada. La industria ha
20 experimentado gran dificultad para volver a llenar las máquinas.

 Las máquinas con ranura para recibir dinero, hasta ahora fueron encontradas solamente en museos y están haciendo un retorno con juegos de monedas múltiples, de decisiones múltiples. Especialmente con las
25 nuevas máquinas con ranura para recibir dinero, apuestas del orden de

de dólar, y dólares son la norma de la industria. Máquinas que reciben y pagan monedas de diez centavos y de medio dólar, aunque relativamente raras, también existen. La logística para proveer monedas de cada denominación en cada depósito alimentador de cada máquina y también en
5 reserva para volver a llenar depósitos alimentadores a solicitud, requiere tanto una existencia considerable de monedas como más que un pequeño grado de habilidad para asegurarse de que existen reservas adecuadas. Aunque la mayoría de máquinas de juego desviarán monedas recibidas por un jugador dentro del depósito alimentador para llenar de nuevo monedas
10 suministradas desde el depósito alimentador, monedas en exceso de la presente exigencia del depósito alimentador caen dentro de una caja de acumulación o de calda para retiro subsiguiente por el establecimiento de juego. Una vez en la caja de "calda", ellas quedan típicamente fuera de circulación hasta ser reunidas por un empleado, puesto que ellas raramente
15 circulan hasta el depósito alimentador después de entrar a la caja de calda. Los problemas precedentes pueden ser resumidos mediante dos factores: dinero efectivo y enormes apuestas y desembolsos en términos de acuñación.

20 Cuando los jugadores reciben un desembolso considerable en una máquina de acuñación, puesto que el desembolso utiliza monedas del mismo valor como la apuesta, un gran número de monedas puede ser incluido. Típicamente, al jugador se le suministra un recipiente de monedas

mucha gente y pueden presentar un reto considerable para transportar un recipiente lleno con monedas desde máquina a máquina o hasta un cajero distante para convertir las monedas a denominaciones más grandes y moneda corriente.

5

Una respuesta de establecimiento de juego a estos problemas, históricamente ha sido afirmar que un excedente suficientemente grande de monedas de diferente denominación está siempre en existencia junto con un inventario incrementado durante períodos pico que han sido determinados mediante experiencia histórica. No obstante, existe una necesidad lamentable de un sistema que modernice la operación de manejar monedas y que de manera eficiente reduzca al mínimo la necesidad de mantener grandes excedentes de denominaciones variantes.

15

Exposición de la invención

La presente invención se dirige a los problemas previamente enunciados así como también a otros que son más sutiles para abastecer máquinas de juego con monedas o fichas para ser utilizadas en el depósito alimentador para desembolsos que es un número entero múltiplo de la apuesta mínima.

Por ejemplo, considérese una máquina de juego con ranura receptora de monedas de cinco centavos. La mayoría de máquinas de ranura están

o billete de diez dólares. Al recibir un billete de cinco dólares, por ejemplo, créditos de cien dólares, son despachados por correo en la máquina. Supóngase que después de un período de juego el jugador a acumulado un agregado de ciento veinticinco créditos. En la técnica anterior, el depósito

5 alimentador sería requerido a retornar ciento veinticinco monedas de cinco centavos o seis dólares y veinticinco centavos. Esto claramente extremaría las capacidades de almacenamiento del depósito alimentador, y al pagar, presentaría al jugador un gran volumen de monedas que finalmente deben ser carreteadas a un cajero para conversión nuevamente en papel moneda y

10 probablemente a una moneda de veinticinco centavos. El depósito alimentador de acuerdo con este ejemplo necesitaría también más bien pronto acción de volver a llenar.

En su lugar, la presente invención pagaría al jugador a solicitud el

15 pago exigido en una moneda o ficha que tenga una magnitud diferente que la de entrada. Supóngase que el depósito alimentador ha sido mantenido en existencia con monedas de dólar más bien que en monedas de cinco centavos. Utilizando este ejemplo, el depósito alimentador suministraría seis moneda de un dólar dejando un saldo de crédito de cinco créditos,

20 totalizando veinticinco centavos. En este punto, se ofrece al jugador un asunto de juego. La premisa de la proposición de apostar consiste en que el jugador puede apostar ahora el excedente (es decir, veinticinco centavos), con la esperanza de ganar veinticinco centavos más, totalizando de esta

cinco centavos y el jugador o pierde los veinticinco centavos o recibe otro dólar. De esta manera, la expectativa del jugador es de preferencia exactamente igual a la apuesta. Por ejemplo, un juego al azar con veinte posible resultados produciría cinco puestos de victoria ninguno de los cuales produce un dólar y quince puestos pierden en donde el jugador pierde la apuesta de veinticinco centavos. En una forma preferida de la invención, el resultado del juego es ponderado matemáticamente de tal manera que el jugador tiene veinticinco oportunidades de ganar y quince oportunidades de perder, lo cual corresponde al incremento de apuesta con que el jugador se inició, es decir cinco centavos. Obviamente existen equivalencias matemáticas. Por ejemplo, el jugador podría esperar a una equivalencia en la cual el jugador tuviera una oportunidad de ganar y tres de perder.

En donde el dispositivo de juego incluye una presentación que es un monitor de video o incluye un monitor de video, la pantalla proveería recordatorios visuales al jugador que muestran visualmente la posibilidad de ganar del veinticinco por ciento del jugador. Por ejemplo, esta valoración podría ser una rueda de bono en forma de empanada que tenga sectores nominados como sectores ganadores reflectivos de los créditos sobrantes de que disfruta el jugador junto con sectores en donde el jugador perderá. Un indicador simularía rotación sobre los diferentes sectores como una rueda de ruleta. Un generador de números aleatorios que correlacione la disparidad del veinticinco por ciento suministra un resultado, de preferencia iluminando

Otras formas de indicaciones que bonificación podrían existir. Por ejemplo, al jugador se le daría una selección de una de cuatro cajas (o cinco de veinte cajas). El jugador selecciona una caja a través de una pantalla de tacto de video. En donde se muestran cuatro cajas, en este ejemplo una caja
5 proporciona la bonificación. En donde se muestren veinte cajas, cinco proveerían el resultado de ganancia.

Si el jugador elige no tomar parte en el juego de bonificación "suma cero", al jugador se le da la opción de continuar apostando los veinticinco
10 centavos para redondear esos veinticinco centavos lejos de una moneda corriente designada en el ejemplo presente, una moneda de un dólar o ficha usada como moneda para una situación final sin dinero. Alternativamente, al jugador podría expedirse un comprobante impreso por un impresor de billetes o fases en la máquina para redimir los veinticinco centavos. En este
15 forma, los requisitos de abastecer las monedas para el casino habrán sido reducidos al mínimo.

Como un ejemplo adicional, considérese el caso de una máquina de 10 centavos. Con dólares en el depósito alimentador, como la denominación
20 citada, desembolsos que originan créditos excedentes de menos de un dólar, recibirían el mismo tratamiento tal como en el ejemplo precedente excepto que, con la moneda de cinco centavos habrían veinte monedas de cinco centavos en el dólar, y, en este caso existen solamente diez monedas

veinticinco centavos al dólar. Para una máquina de cincuenta centavos, existirían dos créditos por dólar. Con máquinas de a dólar, podrían utilizarse fichas de monedas de denominaciones más raras, más grandes dentro de la máquina. De esta manera, una ficha de veinte dólares en un depósito de
5 alimentación de una máquina de a dólar, sigue el ejemplo de la máquina de fichas de cinco centavos. De esta manera, aunque los ejemplos precedentes utilizan el dólar como la denominación nominada preferida, fichas podrían haber sido sustituidas en los ejemplos elaborados anteriormente. Solamente es conveniente que la denominación designada sea un múltiplo de número
10 entero de los créditos individuales utilizados en la apuesta.

Aunque la discusión precedente se enfoca sobre monedas y fichas, es claro que la misma discusión se mantiene cierta en donde las máquinas de juego accionadas por moneda corriente que utilizan \$1., \$5., \$10., \$20.,
15 \$50., y \$100. billetes de banco sean incumbentes. De esta manera, esta invención es igualmente aplicable para suministrar dinero efectivo.

Podrían existir dos o más depósitos alimentadores en el juego, cada uno con fichas de valor grande. Por ejemplo, un juego podría tener
20 "monedas" de \$1 y \$25. Si un jugador apuesta en efectivo \$105.30, el jugador toma cuatro fichas por valor de \$25. cada una y 5 unidades a \$1. cada uno y por lo tanto juega por \$0.30.

debe aceptar mejor tanto monedas de cinco centavos como dólares, o a penas dólares, o a penas monedas de cinco centavos. Solamente las monedas dispersas serían desviadas de regreso a los depósitos de alimentación de monedas. Otras recibidas como la apuesta irían
5 directamente a la caja de calda.

Aplicabilidad Industrial

La aplicabilidad industrial de esta invención será demostrada a través de la discusión de los objetivos siguientes de la invención.

10

Por lo tanto, una finalidad principal de la presente invención consiste en proveer un método y aparato nuevos y novedosos para resolver el problema persistente de abastecer monedas y mantener una existencia de monedas en un establecimiento de juego y en máquinas de juego.

15

Una finalidad adicional de la presente invención consiste en proveer un dispositivo y métodos según se caracterizó anteriormente el cual proporcione el estímulo y usufructo adicionales a un jugador al tiempo que se reduce al mínimo el peso de responsabilidad del jugador de tener que
20 transportar un recipiente grande de monedas desde una máquina de juego hasta una cajero distante.

Una finalidad adicional de la presente invención consiste en proveer

durable, se presta para técnicas de producción en masa y es de uso confiable.

Una finalidad adicional de la presente invención consiste en proveer
5 una forma mejorada de entretenimiento que es fácil de entender, enriquece la experiencia de jugar y simplifica el proceso de jugar.

Observado desde un primer punto de ventaja, una finalidad de la presente invención consiste en proveer un dispositivo de juego, que
10 comprende, en combinación: medios receptores de conjuntos de apuesta anunciados como créditos, medios para incrementar / disminuir los créditos como una función de reglas de juego, medios de desembolso para suministrar créditos desde la máquina en una denominación designada, y
15 medios de oportunidad de completar para capacitar a los medios de pago ya sea para suministrar créditos adicionales en la denominación designada o para retener créditos excedentes (S) los cuales al agregarse son menos que la denominación designada.

Considerado desde un segundo punto de posición ventajosa, una
20 finalidad de la presente invención consiste en proveer un método para cobrar en efectivo créditos desde un dispositivo de juego, que incluye las etapas de: procesar una orden para cobrar los créditos dividiendo una denominación predeterminada en el número de créditos debidos, dando como resultado un

fracción restante, desembolsar la entidad completa de número entero y revelar un juego para cualquier fracción restante.

Estas y otras finalidades se harán evidentes al considerar la siguiente
5 especificación detallada al tomarse en conexión con la figuras de dibujos que se acompañan.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es un diagrama de flujo de acuerdo con la presente
10 invención.

La Figura 2 es una máquina de juego de acuerdo con la presente invención.

15 La Figura 3 es una representación visual del bono presentado de preferencia al jugador al cobrar cuando existen créditos excedentes.

Mejor modo(s) para llevar a cabo la Invención

Considerando los dibujos, en donde numerales de referencia iguales
20 denotan partes iguales a través de las diferentes figuras de dibujo, el numeral de referencia 10 como se muestra en la Figura 2, está dirigido al dispositivo de acuerdo con la presente invención.

mismo. Alternativamente, el dispositivo puede utilizar un sistema mecánico de enrollamiento. La presentación visual 2 puede incluir una ventana 8 para mensajes especiales o para cómputo incremental de créditos acumulados por el jugador. Por ejemplo, la ventana 8 puede ser utilizada para describir la

5 iniciación de la característica de la presente invención, o para describir la regla particular fijada para los bonos delineados infra. El dispositivo incluye también un dispositivo de lectura LED 4 para indicar el jugador y puede proveer palabrería similar tal como la ventana 8 o en lugar de la misma, para simular un jugador. El dispositivo incluye una admisión 6 o la recepción en el

10 mismo para monedas, dinero en circulación o similar para taladrar al comienzo del juego. Un número de botones 12 de hacer decisiones están localizados en la cara del aparato 10, de preferencia por debajo de la presentación visual 2 y una manija de tiro 14 puede ser utilizada para iniciar el juego como una alternativa para suplementar los botones 12 para hacer

15 decisiones. Una bandeja de monedas 18 puede ser incluida para efectuar una salida de una adjudicación debida al jugador desde un depósito alimentador. Un número de depósitos alimentadores, $H_1, H_2, \dots H_N$ se muestran. Cada depósito alimentador de preferencia suministra (y recibe) monedas o fichas de diferentes denominaciones originales o de moneda

20 corriente, por ejemplo, monedas de venticinco centavos, de un dólar, de veinte, etc. El aparato 10 puede tener una porción superior 32 con una presentación o exhibición sobre la misma que tiene un motivo correlativo con el juego que ha de ser jugado y puede incluir una mesa de desarrollo. Una

que coordina todas las funciones y un número al azar de generadores G acoplados operativamente al mismo para generar salidas. El juego al azar podría ser puramente mecánico y no tener un computador generador de números aleatorios. Un impresor 7 de dispositivo probatorio puede estar
5 integrado dentro del sistema para facilitar desembolsos según se describe debajo.

Haciendo referencia a la Figura 1, el diagrama de flujo asociado con el aparato de la Figura 2 y la Figura 3 puede ser explorado. Inicialmente, el
10 jugador juega un dispositivo de juego de acuerdo con un protocolo convencional. Cuando el jugador inicia una petición de cobro en efectivo el procesador calcula el número de fichas necesarias para un desembolso dividiendo una denominación predeterminada en el número de créditos debidos, originando un número. Por ejemplo, si la denominación
15 predeterminada es un dólar y la unidad de base o crédito elemental informado es de cinco centavos y si el número de créditos informados es veinte, una denominación designada o un dólar es pagado directamente tal como se muestra en la Figura 1. No obstante, si el residuo llegó hasta ciento
siete créditos lo cual es igual a un dólar y treinta y cinco centavos, el dólar
20 sería pagado sin tardanza y el número de unidades base o créditos excedentes S se igualaría a treinta y cinco centavos. Un juego de suma cero es iniciado entonces para mostrar al jugador la posición de juego. Si el jugador pierde, los treinta y cinco centavos son confiscados. Como se

característica que hace posible girar y la rueda es segmentada en sectores en forma de empanada en los cuales los treinta y cinco centavos sobrantes en un juego con fichas de cinco centavos y denominación designada es de un dólar. De esta manera, existen siete posibilidades de ganar y trece

5 posibilidades de perder. El generador de números al azar una vez se ha dado la orden de girar, revelará un resultado según es reflejado por el puntero indicador en la parte superior de la rueda. Si el jugador gana, un dólar más opera para el beneficio del jugador. Si el jugador elige no jugar el juego de suma cero, el jugador puede recibir un dispositivo probatorio para la

10 cantidad debida según un dispensador / impresor 7 de dispositivo probatorio. Alternativamente, una vez que el jugador se entera de las unidades de base restantes, el jugador puede elegir "completar el juego" el excedente en el juego normal o, el casino puede elegir "pago normal" del excedente.

15 Además, habiendo así descrito la invención, debe ser evidente que a numerosas modificaciones y adaptaciones estructurales puede recurrirse sin separarse del alcance y significado justo de la presente invención según se expuso anteriormente y como se describe a continuación mediante las reivindicaciones.

20

Por ejemplo, la presente invención es compatible con juegos en los cuales las apuestas hechas durante el curso de un juego regular pueden ser incrementadas. De esta manera, un juego de póker puede recibir una

Otro ejemplo incluye desembolsos en una de las varias denominaciones monumentales. El jugador puede incluso ser facultado para nominar la denominación del desembolso.

- 5 Para máquinas existentes, el dispositivo podría ser incorporado como un accesorio, montado en la máquina y acoplado operativamente a la misma.

10

15

20

Reivindicaciones

Reivindicación 1 – Un dispositivo de juego, que comprende, en combinación:

medios receptores de apuestas que fijan apuestas como créditos,

5

medios para incrementar / disminuir dichos créditos como una función del juego,

medios de desembolso para distribuir créditos desde la máquina en
10 una denominación designada, y

medios de azar para reducir el número de cifras decimales para facilitar dichos medios de desembolso ya sea para distribuir créditos adicionales en dicha denominación designada o para retener créditos
15 excedentes (S) los cuales al ser agregados son menores que dicha denominación designada.

Reivindicación 2 – El dispositivo de juego de la reivindicación 1, en donde dicha denominación designada es un número entero múltiplo (N) de
20 uno de dichos créditos.

Reivindicación 3 - El dispositivo de juego de la reivindicación 2 en donde dichos medios de azar para reducir el número de cifras decimales

Reivindicación 4 – El dispositivo de juego de la reivindicación 1, en donde dicha denominación designada es distinta a una apuesta mínima que define una denominación de base.

5 Reivindicación 5 – Un método para cobrar en efectivo créditos provenientes de un dispositivo de juego, las etapas incluyen:

procesar una orden para cobrar en efectivo los créditos dividiendo una denominación predeterminada en el número de créditos debidos, dando como resultado un número,

10

separar el número en un número entero completo y una fracción de residuo,

desembolsar el número entero completo y exhibir un juego para
15 cualquier fracción restante.

Reivindicación 6 – El método de la reivindicación 5 que incluye jugar el juego por el juego de la fracción restante mostrando la fracción restante como un porcentaje del número entero completo e incitando una acción del
20 jugador ya sea para ganar el número entero completo o para perder la fracción restante.

Reivindicación 7 – El método de la reivindicación 5 que incluye ofrecer

Reivindicación 8 – El método de la reivindicación 5 que incluye permitir al jugador continuar el juego.regular.

Reivindicación 9 – El método de la reivindicación 5 que incluye
5 suministrar el número entero completo a través del dispositivo de juego y
pagar manualmente la fracción restante.

Reivindicación 10 – El método de la reivindicación 5 que incluye pagar
un premio en denominaciones múltiples.

10

Reivindicación 11- El método de la reivindicación 10 que incluye
suministrar la denominación en monedas.

Reivindicación 12 – El método de la reivindicación 10 que incluye
15 suministrar la denominación en fichas.

Reivindicación 13 – El método de la reivindicación 10 que incluye
suministrar la denominación en efectivo.

20 Reivindicación 14 - El método de la reivindicación 5 que incluye
aceptar denominaciones múltiples dentro del dispositivo suministrando
solamente denominaciones que pueden ser llenadas nuevamente.

Reivindicaciones Modificadas

[Recibidas por la Oficina Internacional el 7 enero de 2002 (07.01.02); reivindicaciones originales 1 y 5 fueron modificadas; las reivindicaciones restantes no fueron modificadas (1 página)]

Reivindicación 1 – Un dispositivo de juego, que comprende, en combinación:

medios receptores de apuestas que incluyen medios para fijar apuestas como créditos en dicho dispositivo.

medios para incrementar / disminuir dichos créditos como una función del juego.

medios de desembolso para distribuir créditos desde la máquina en una denominación designada, y

medios de azar para reducir el número de cifras decimales para facilitar dichos medios de desembolso ya sea para distribuir créditos adicionales en dicha denominación designada o para retener créditos excedentes (S) los cuales al ser agregados son menores que dicha denominación designada.

Reivindicación 2 – El dispositivo de juego de la reivindicación 1, en donde dicha denominación designada es un número entero múltiplo (N) de uno de dichos créditos.

Reivindicación 3 - El dispositivo de juego de la reivindicación 2 en donde dichos medios de azar para reducir el número de cifras decimales comprende un universo de N oportunidades con S posibilidades de ganar y $N - S$ posibilidades de perder.

5

Reivindicación 4 – El dispositivo de juego de la reivindicación 1, en donde dicha denominación designada es distinta a una apuesta mínima que define una denominación de base.

10

Reivindicación 5 – Un método para cobrar en efectivo créditos de un dispositivo de juego, en donde el dispositivo recibe una fuente inicial de créditos los cuales son ajustados como una función de la actividad de jugar al azar, las etapas incluyen:

15 procesar una orden de cobrar en efectivo los créditos dividiendo una denominación predeterminada en el número de créditos debidos, dando como resultado un número,

separar el número en un número entero completo y una fracción de residuo,

20 pagar el número entero completo y exhibir un juego para cualquier fracción restante.

Reivindicación 6 – El método de la reivindicación 5 que incluye jugar el juego por el juego de la fracción restante mostrando la fracción restante

jugador ya sea para ganar el número entero completo o para perder la fracción restante.

Reivindicación 7 – El método de la reivindicación 5 que incluye ofrecer
5 al jugador un documento probatorio en lugar de jugar la fracción restante.

Reivindicación 8 – El método de la reivindicación 5 que incluye
permitir al jugador continuar el juego regular.

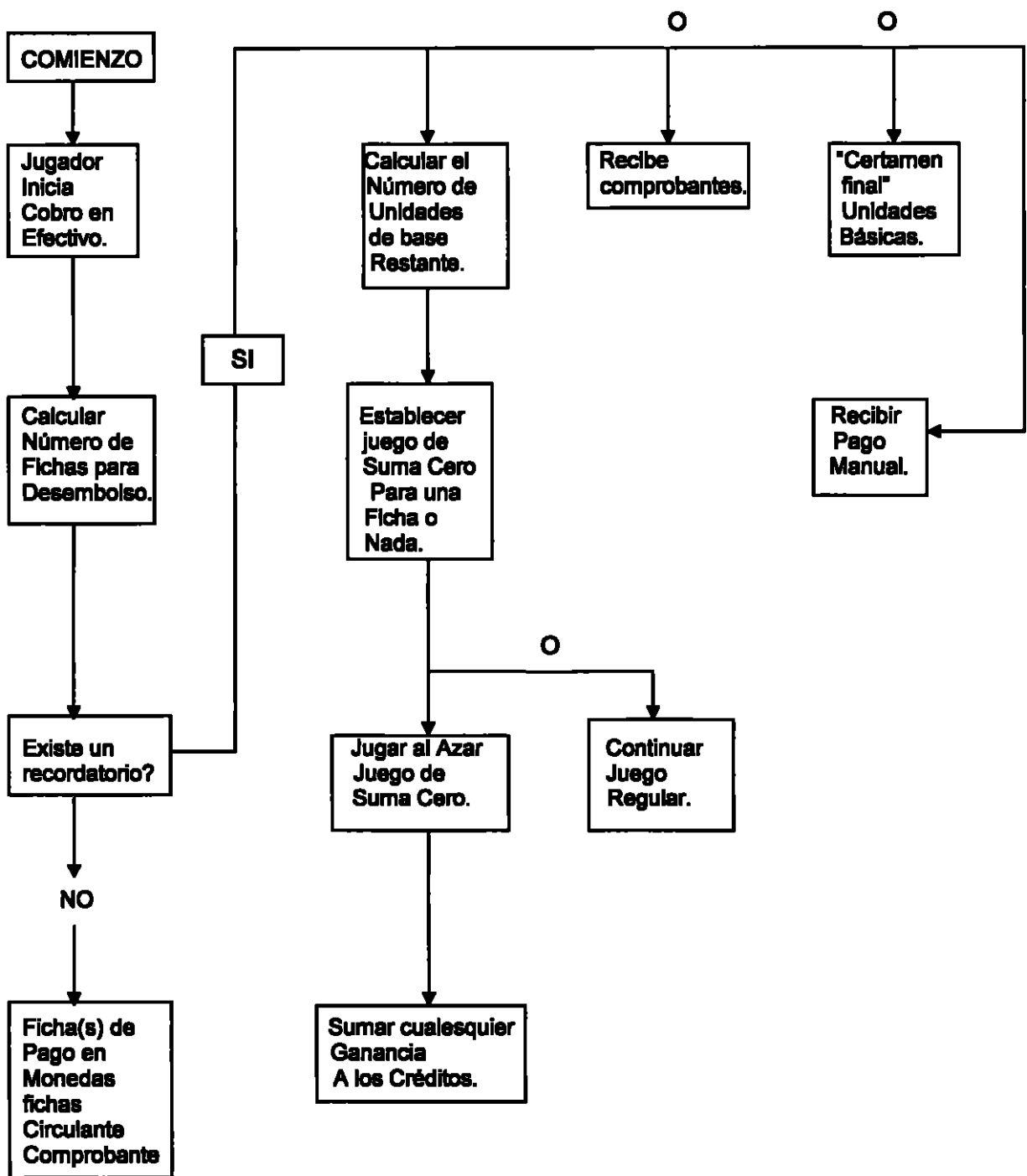
10

15

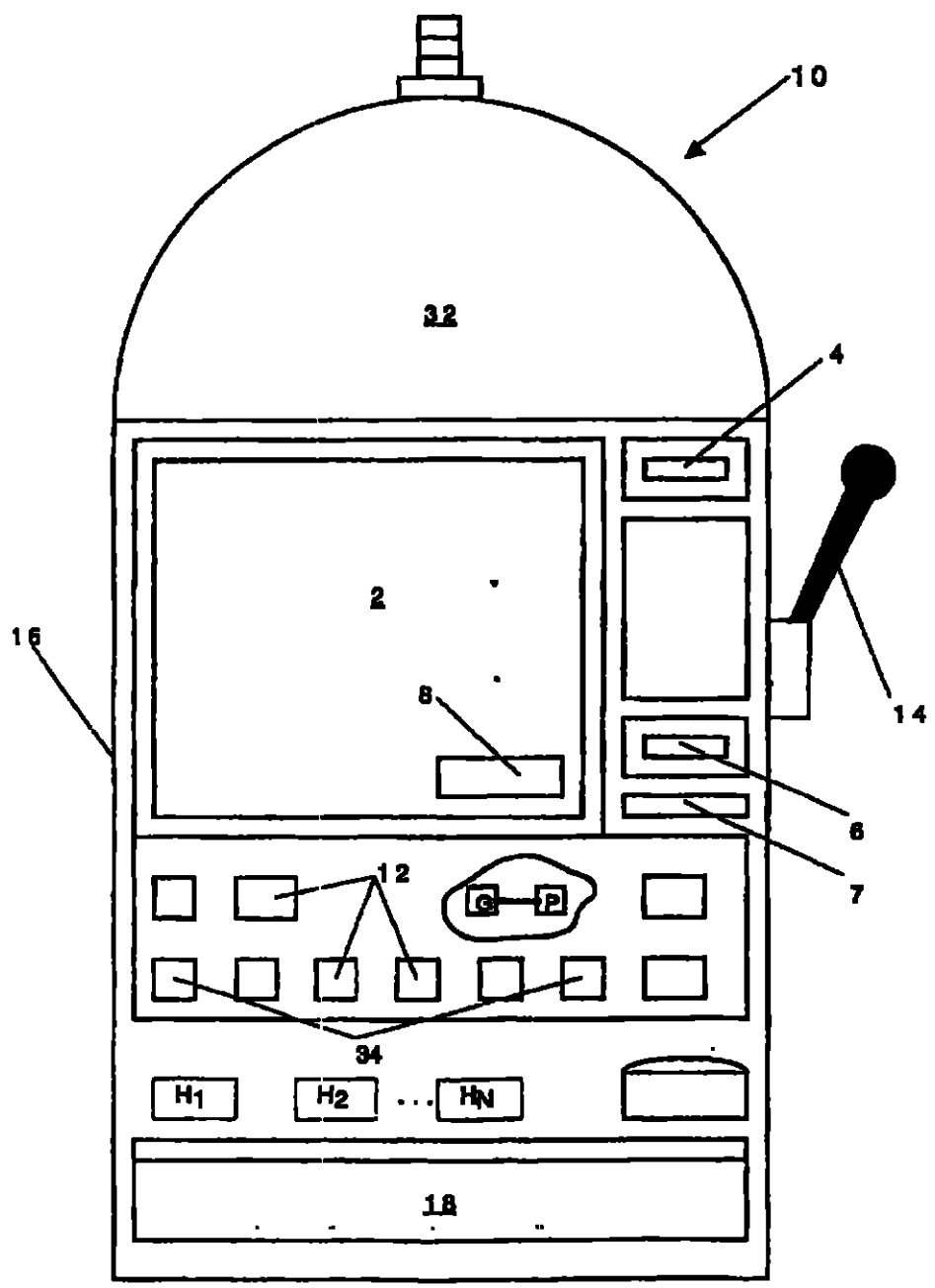
20

RESUMEN

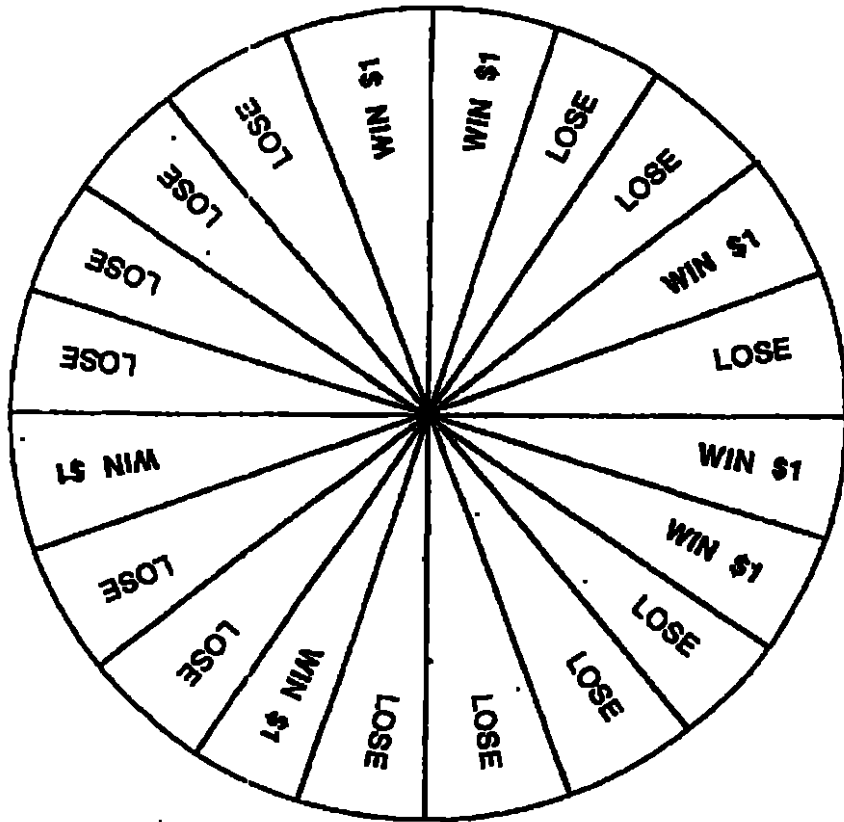
Un método y aparato (10) para modernizar el inventario de dinero circulante que una casa de juego es requerida a mantener en existencia en la multiplicidad de máquinas de juego en un piso. Cada máquina que tiene una unidad de base de crédito está provista con fichas o denominaciones designadas de mayor valor en el depósito alimentador de pago (H). A la suspensión del juego, el procesador (P) divide los créditos debidos por la denominación predeterminada dando como un resultado un número. El número entero completo es pagado por la vía de fichas o monedas en el depósito alimentador (H) y luego la parte restante conduce a una proposición de juego que permite al jugador recibir otra ficha en la denominación predeterminada o perder los créditos restantes en el nuevo juego de bonificación.



2/3



3/3



SPIN

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ☒	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()

COMPLETA () **INCOMPLETA** ()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

- | | | |
|--|-----|-----|
| - Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial | () | () |
| - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. | () | () |
| - Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño. | () | () |
| - Comprobante de pago de las tasas establecidas | () | () |

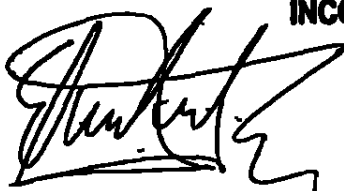
COMPLETA () **INCOMPLETA** ()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

- | | | |
|--|-----|-----|
| - Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado. | () | () |
| - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. | () | () |
| - Representación gráfica del esquema de trazado | () | () |
| - Comprobante de pago de las tasas establecidas. | () | () |

COMPLETA () **INCOMPLETA** ()

Firma Responsable:



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 03021127 00000000

Folios: 32

Fecha (AMD): 2003-03-12 17:00:55

Trámite : 011 PCT-PATENT 374 FASE NACI 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES